

NOTICIERO GRANADINO

AÑO XI

Número suelto, 5 céntimos

Miércoles 1.º de Julio de 1914

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 3.602

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

Trimestre	Semestre	Año
1.º	2.º	3.º

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO

JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCCIONES

1.º	2.º	3.º
1.º	2.º	3.º

EN LAS PLANAS

1.º	2.º	3.º
1.º	2.º	3.º

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

La Escalera de la Audiencia

La verdad auténtica

He aquí el informe dado por la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de la provincia de Granada y con acuerdo al señor presidente de la Audiencia con fecha 29 de Junio último:

En el acta de la junta celebrada bajo la presidencia por esta Comisión el día 17 del actual, se hallan los párrafos que tengo el gusto de transcribir para su satisfacción:

Solicitado el señor arquitecto provincial por el señor presidente para que explicase, como director que es de ellas, las obras que se están realizando en el Palacio de la Audiencia, leyendo además la Memoria redactada por él para acompañar al proyecto de dichas obras; de cuya Memoria son los párrafos siguientes en que se explica perfectamente el objeto y forma de efectuarse las mismas.

«Esta escalera es de carácter monumental, pudiendo concebirse como una de las mejores de la época del Renacimiento Español. Tanto sus hermosas bóvedas de piedra como la rica decoración de las arquerías y ventanas que hay en sus muros de caja y la bien trabajada balustrada de hierro y bronce, se encuentran en perfecto estado. También el magnífico artesonado parece estar bien conservado.

El cambio los pedáneos de piedra de Sierra Eivira están muy desgastados por el uso y no pocos de ellos partidos por lo cual resulta peligroso. Se proyecta demoler los pedáneos y hacer dentro de los límites que permitan las bóvedas un nuevo trazado de la misma, pues adolece del defecto tan común en la época de su construcción de tener exageradas las dimensiones de altura y huella de los pedáneos.

En vista de tan claras explicaciones, la Comisión acordó trasladarse en pleno al edificio de la Audiencia, para mejor llenar su cometido, pero dando desde luego un voto de confianza al señor Wilhelm.

Personada que fué la Comisión en el edificio de la Audiencia, y el reconocimiento se obtuvo la completa seguridad de que no solo no perderá con la reforma nada de su solidez ni carácter, sino que ganará en comodidad, de duciendo también del reconocimiento precisado en los pedáneos que forman hoy dicha escalera, tampoco son los primitivos con que se construyó.

En su consecuencia, se acordó ratificar el voto de confianza al señor Wilhelm; y dar otro de gracias al señor presidente de la Audiencia, por su interés en la conservación y mejora de la magnífica escalera del antiguo palacio de la Chancillería.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y satisfacción.—Dios guarde a V. E. muchos años, etcétera.

Los integristas

Como se había anunciado, anteaayer mañana celebró una misa de comunión en la Iglesia del Ángel, renovando el partido integrista su consagración al Corazón Delfico. Hallábase el templo profusamente iluminado, concurriendo al acto gran número de fieles.

A las ocho en punto se manifestó y dió comienzo a la misa, actuando don Gabriel López Barranco, de celebrante; don Gregorio Carretero Ferrer, de diácono; y don Francisco Morales Marfil, de subdiácono.

ser perseguidos, pues así se cumple la palabra del Divino Maestro.

No os importe—añade—ser pocos en número: Doce eran los apóstoles y entre ellos hubo un traidor. Perded cuidado si también lo hay entre vosotros.

Habla del premio a que deben aspirar los integristas, el mismo que alcanzaron San Pedro y San Pablo, y más tarde el valeroso García Moreno, sellando con su sangre la consagración al Corazón de Jesús de la república del Ecuador. Dice que las llaves de San Pedro son el camino del Sagrado Corazón.

Finalmente hace constar que la Compañía de Jesús y el partido integrista, no se hallan divorciados; al contrario: están identificados, pues la una todo lo hace a mayor gloria de Dios y el otro encamina sus miras a que Jesús reine en todas partes. También prueba esto el respeto que los integristas tienen a la autoridad religiosa, el que el predicará gustosísimo, con permiso de su Superior y que en Madrid hayan celebrado los integrados esta fiesta en la iglesia de los PP. Jesuitas, diciendo la misa y predicando PP. Jesuitas.

Continuó la misa, terminado que hubo su brillante y nunca bien ensalzada oración el P. Doderó.

A la Sagrada Mesa acercáronse con ferviente unión los numerosos fieles que ocupaban el templo, y terminada la Misa, el director espiritual de la Juventud Integrada don Gregorio Carretero; leyó el emocionante acto de consagración, resultando imponentísimo tan solemne momento.

El Himno Eucarístico, entonado por todos los asistentes y la bendición con S. D. M., pusieron fin a tan hermoso y consolador acto, del que han quedado satisfechísimos los integristas.

Petrónio

La Escalera de la Audiencia

«Qué penosa la ha tomado El D. Defensor!»

«Con la escalera de la Audiencia ¿verdad?»

«Eso mismo.»

«¿Mira tú que achacón falta de cultu!»

«Entre los cuales están Gómez Moreno, Segura, Marin, Cendoya, Alfonso...»

«¿Y comparas la renovación de los pedáneos, con las correcciones a los cuadros de Velázquez?»

cionalmente a la comisión, siempre que sus actos se realicen dentro del mayor orden.

Entiende el alcalde que con el nuevo impuesto han de resultar perjudicados al vecindario de Granada y en particular las clases trabajadoras.

La comisión se retiró satisfechísima del despacho del alcalde.

Después visitó al presidente de la Diputación, señor Oliveras, y al gobernador civil, señor Tejada, ofreciéndoseles incondicionalmente el primero. El segundo manifestó que telegrafiaría inmediatamente al Gobierno las aspiraciones de la comisión.

Por último visitó a los diputados a Cortes don Manuel Rodríguez Acosta, don Ricardo Burgos y don Juan R. La Chica, los cuales le ofrecieron su apoyo.

Crónica de Modas

La alegría de la Primavera. Mirando al pasado. Del 2.º imperio. De sombreros.

Si, es cierto, gozamos de hermosos y soleados días; pero yo no he saboreado la viva alegría de la pasada primavera. Ayer, al fin, cuando visitaba la Exposición de Horticulura que se extiende a lo largo del Sena, sentí realmente un deslumbramiento al ver aquellos mil millones de soberbias flores de diversos matices y tonos, que han tomado todos los tintes del arco iris.

Por una vez, he admirado realmente también las toillettes de todas las elegantes que pululaban entre las flores; aquellas toillettes tenían igualmente los colores más vivos; más diabólicos, si se me permite la frase. Esta admiración, vosotros lo sabéis, no me es familiar, porque soy enemigo de todas las fantasías extravagantes; pero es lo cierto que en aquel lugar hechizado, eran aceptables y aún estaban en armonía con las flores.

Es superfluo repetir que desde hace algún tiempo los modistos han impuesto a las mujeres toillettes inspiradas en las antiguas modas del tiempo de los reyes, de la Revolución y del imperio.

Los modistos tenían el buen gusto de adornar esas toillettes de una manera delicada y maravillosa; y a la verdad, salvo atrevidas extravagancias, que vosotros habéis criticado lo mismo que yo, debe reconocerse que tales toillettes eran interesantes y llamativas.

Actualmente, parece hemos vuelto en Francia a la época de Napoleón III; no se habla más que de talles largos, corpiños lisos abotonados en medio, de faldas bouffantes que nos anuncian para mañana el mirriñaque, porque sobre esas faldas se empiezan a esbozar series de volantes. No puedo negar que el efecto parece encantador.

«Pero si los trajes del segundo imperio empezaban a manifestarse públicamente, como se ha visto en los últimos concursos hipicos, por ejemplo, ¿no parece probable que los peinados, sombreros, etcétera, de la misma época, vuelvan también su retorno? Ya las sombrillas con sus guardanieves que fueron preferidas por la emperatriz Eugenia, entonces, cuando el mirriñaque estaba en todo su esplendor y soberbio esplendor.

por entender que con el nuevo impuesto que se piensa crear sobre la sal, desaparecerían muchas industrias granadinas y otras tendrían que elevar el precio de sus artículos.

En junta celebrada anoche por la Cámara de Comercio, se acordó dirigir una exposición a la Comisión general de Presupuestos del Congreso, oponiéndose al proyecto presentado por el señor ministro de Hacienda para gravar la sal destinada al consumo, con un impuesto de 20 pesetas los 100 kilos, que de prepararse significaría un grauuamen onerosísimo para muchas industrias, principalmente para la de panadería y la de salazón de carnes y habrían de encarecerse por tanto las substancias.

LOS EXPLORADORES

Hasta el día 18 del actual se admitirán los de proposiciones para contratar el transporte de la correspondencia pública, en automóvil, entre la estación ferrea de la oficina del ramo de Loja, 60 kilómetros el tipo máximo de 2.000 pesetas anuales. El día 23 será la apertura de pliego. Dirección general de Correos.

Para calzado barato, sólido y cómodo. Porvenir, Gran Vía, 10, (esquina a la Corcos). Granada.

El activo e inteligente maestro de nado don José Bernardo Arvelo, esta capital, procedente de Sevilla, ha terminado la construcción del edificio destinado a la Exposición Histórica que se celebrará a principios de 1916.

Los periódicos sevillanos y madrileños muchos elogios al señor Bernado y de su obra.

Las joyas y los relojes de la JOYERIA JARDO. Zacatín 9. son las preferidas por buen gusto y garantía.

Por la Asociación de Caridad se repartieron ayer a los pobres 598 comidas.

Un invento notable.—Con el nombre de «dena-Hélice», ha sido patentado en España un aparato sencillísimo que por su simplicidad y sencillez, sin cañilones, embols, válvulas, etc., eleva toda clase de líquidos desde las las profundidades.

Está constituido por una cadena de acero inoxidable, rodeada de espirales de aluminio, variando igualmente.

Puede accionarse a mano, a malacate y motor, dando rendimientos hasta 100.000 litros por hora.

Para más detalles y precios dirigirse a: Atanasio Sáinz de la Torre, Barrios número Córdoba, representante exclusivo de la Sociedad Anónima Gres de Valencia, en esta provincia de Granada.

Anoche pernoctaron en el Asilo nocturno indigentes.

Maura sí... Maura no...—Está haciendo en los salones aristocráticos de Madrid y celona un «Two Step Polka Burlesco» del señor S. Hardy, para piano, con estrillido de multitud, titulado «Maura sí... Maura no...» De lo que se refiere a personas que lo parece ser que no puede darse nada más que el efecto producido por el estrillido, como por las parejas de contentillos de uno y otro bando.

Seguramente, que los almenistas de minas venderán miles de ejemplares de esta obra durante el verano, por resultar una obra de verdadera actualidad.

Ayer celebró junta general la sociedad «Sociedad San Pascual», y aprobó los cuentas del anterior.

«¿Quiere... comprar... baratos? Visite el establecimiento «La Sultana», en donde se hallan importantes rebajas de precios en todos los artículos como final de temporada, vendiendo a 10, 30, 40 y 50 por ciento de rebaja.

Realización de final de temporada. «La Sultana»

Se confirma para bien del público lo que ayer decíamos.

Una importante casa de tejidos, está rebajando todas las existencias de temporada y para que el público pueda aprovecharse y ver la gran importancia de esta rebaja, le invitamos para que pase por «La Confianza», Reyes Católicos número 36, que es la casa aludida, y dirá lo mismo que nosotros; o que está loco su dueño, no sabe lo que hace, o que le sobra el dinero, quiere repartirlo de manera que el público le esté siempre reconocido y lo recuerden con satisfacción.

INTERESANTE.—Ortopédico Hernández en Granada.—El auxiliar y representante del reputado ortopédico de Madrid don Jerónimo Farré Gamell, director propietario del Gabinete Ortopédico de Madrid, que fundó el año 1890 hoy día de fama universal entre la clase médica, recibirá en Granada los días 7 y 8 del mes de Julio, de once a una y de tres a seis, en el Hotel Victoria; en Motril los días 10 y 11 en el Hotel de Comercio y en Almuñécar la tarde del 12 y todo el día 13 en la Fonda de Ariza, a todos los que, padeciendo de Hernias (quebraduras), o de cualquier otra clase de afecciones ortopédicas, como desviaciones del espinazo, escoliosis, priapismo infantil de las piernas, desviaciones de los rodillos, corbaduras de la tibia, pies equinos, varus o valgus, torsión de los adolescentes o pie plano doloroso, abultamiento del vientre, etc., etc., que deseen encargarse alguno de los aparatos de su sistema especial proclamados como los únicos científicos por todas las eminencias médicas.

Con su método de que es inventor (Patente 27.791), se dominan todas las Hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el caso de la amputación.

Todos los aparatos se construyen para cada caso determinado y, por tanto, se precisa para la persona que lo necesita, sin cuyo requisito no podría aceptar ningún encargo. De otro modo sería imposible obtener el éxito que se persigue.

Enviamos gratis a quien lo solicite nuestro interesante folleto de 200 páginas, titulado: «Hernias y cuestiones relacionadas con su tratamiento».

En Madrid, en nuestro Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, 37, principal.

Robo de palomas

La portera del convento de la Presentación, situado en la calle de San Juan de los Reyes, Ramona Hernández Martínez, denunció ayer en la Jefatura de Vigilancia, que durante la noche anterior, había penetrado gente extraña en el convento, saltando las tapias de la huerta y llevándose huevos y seis pares de palomas.

Sospachando la denunciante que los autores del robo fueran unos muchachos domiciliados en la placeta de Santa Inés número 1, se presentaron en esta casa los guardias de seguridad Bernardo Rueda y Eduardo Martín, los cuales detuvieron a los niños José y Antonio Martín Moreno, de 12 y 10 años respectivamente, incautándose de una cesta que contenía seis palomas y un pichón, cuya cesta fué hallada en casa de Dolores Guevara, vecina de la repetida casa de la calle de Santa Inés, que hubo de guardarla ignorando su procedencia y contenido.

En la Jefatura de Vigilancia confesaron los precoces saltadores su delito, agregando el Antonio Martín, que él robó también hace unos días cinco veas y 50 libros de propaganda católica social, por cuyo hecho instruye diligencias el juzgado.

Sucesos de ayer

Tentativa de hurto

Por haber intentado hurtar unos ferros en una casa de la calle Tendillas de Santa Paula, ayer fué detenida por el guardia municipal Francisco Montealegre, Asunción Martínez Fernández, de 45 años.

Heridos casuales

Ayer fué curada en el hospital de San Juan de Dios, Carmen Martín González, la fractura de la clavícula derecha, que se produjo casualmente.

Trabajando ayer en las obras que por cuenta de la empresa de los tranvías, se están construyendo en la carretera de Santa Fe, Antonio Reinos González, se produjo una herida en la mano izquierda, siendo curado en el hospital de San Juan de Dios.

Ayer se cayó de una caballería que montaba, Diego García Jiménez, resultando con contusiones en el pie derecho. Fué curado en el hospital de San Juan de Dios.

De escaleras abajo

Señor Director: Estoy aquí debajo de las escaleras del palacio de Themis, sita en la Plaza Nueva, frente al Rincón de Ricardo, y por más que miro, no veo ni fugas del atentado contra el arte que pregona el nene menor de papa Truist.

Llevo en esta casa treinta y siete años, once meses y once días, accesorias y cosas, gritando: «Señor Magistador! Señor Presidente de Sala! Audiencia pública! y calcule usted, señor director, si habrá visto cosas...»

Bueno: Pues entre todas las cosas que he visto, se halla la del atentado antiartístico de marras, cuyas protestas han llegado hasta Madrid en telegramas que quitan el hipo.

De que no existe atentado, yo el alquicel certifico, y de que esos pregones son producto de la calefacción del tiempo, también doy fe.

Si me dejaran hablar... ¡Ajá! Como yo tire de la manta, va a moverse un ties de Mayo, porque demostraré en primer término, que el Ayuntamiento ha hecho el primo, y el público el litigio, tragándose las píldoras que se han confeccionado contra mi jefe supremo el Excmo. Sr. Marqués de Vadillo (que Dios guarde); contra mi jefe el señor Velasco, que no necesita calefacciones en este tiempo, y contra la comisión monumental, que no necesita de amas secas.

Salud, señor director, guéna mano, y aquí estoy yo, con las cosas que me sé, de las cuales certifico.

Sánchez, Alguacil veterano

Guardia con los monjes

Los guardias municipales Romero Prietas y Garzón González, y el oficial de la Cruz Roja don Juan Vargas, acompañaron al Hospital a la niña de Diez años Francisca Maya Tajardo, la cual fué curada de una herida en la pierna derecha que le produjo en la calle de San Juan de Dios una mona, ambulante, que conducía Francisca Dovan, natural de Servia.



Modas de la época de Napoleón III.

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN MADRID

Consejo de ministros

A la entrada
 Madrid 30.—A las once y media de la mañana, se han reunido los ministros en Gobernación.
 El señor Bergamín, dijo a la entrada, que seguirían el despacho de los asuntos pendientes, como los folletos de los periódicos: "Se continúa".
 Dato manifestó que había estado con el presidente del Consejo de los acuerdos de las Cámaras, respecto de los Archiducos de Austria.
 Echagüe expuso que no había un periódico hablaba de bajas nuestras, en el combate, aunque no lo sabía la noticia a la que el procedimiento no puede ser tentativo.
 Se proponía haber un artículo del Noguera-Pagallal, en tono jocoso, sobre las notas, por si el Consejo se ocupase del conflicto de la guerra de los cambios.
 El Tesoro tiene grandes reservas en oro, por lo cual cree que se agravará la situación. En fin; yo procuraré que los cambios sigan bajando.

A la salida
 Madrid 30.—El Consejo terminó a una y cuarto de la tarde, no facilitándose a los periodistas, ninguna noticia oficial del mismo.
 El señor Sánchez Guerra dió la referencia de la reunión.
 Expuso que gran parte del Consejo se ocupó de la noticia que ha publicado algún periódico, referente al supuesto descalabro sufrido por nuestras tropas en Ceuta. Leyó varios recortes de periódicos, así como telegramas oficiales, desmintiendo dichos informes. También desmintió la noticia publicada referente a embarques misteriosos de tropas con destino a Marruecos.
 Habiendo sido designado el infante don Carlos por el rey—siguió diciéndonos el ministro de la Gobernación—para que le represente en los funerales por el alma de los archiducos asesinados, el marqués de Lema con licencia con dicho infante para utilizar los detalles del viaje. Parece que los funerales serán el viernes próximo, pero estimándose la fecha algo remota se ha pedido la confirmación a nuestro ministro en Viena. Si esta confirma que son el viernes, el infante don Carlos saldrá hoy para Viena.
 Examinóse la situación parlamentaria, especialmente con relación al proyecto de la segunda escuadra, informando el ministro de Marina acerca de la urgencia de aquél. El señor Dato no ha conferenciado todavía con los jefes de las minorías liberal y demócrata acerca de este asunto.
 Consultados los precedentes, acordó que después de darse cuenta en las Cámaras del asesinato de los herederos de la corona de Austria, no relevante la sesión, pues esto solo se ha hecho en caso de fallecimiento de los jefes de Estado, ni siquiera se ha cuando murió la emperatriz Isabel.

Respecto a los sucesos de ayer desarrollados a causa de la subida del pan, agregó el señor Sánchez Guerra que los elementos perturbadores tratan de reproducirlos, pero existe pretexto para la protesta, cada vez que el pan se vende a los precios antiguos. Ha ordenado repetir los desórdenes con toda severidad. Cuidando de las fuerzas de seguridad y benemérita suficientes, ha solicitado del capitán general, algunas parejas de caballería, las cuales patrullan por las calles, en unión de las demás fuerzas.

Política

Visitas a Dato
 Madrid 30.—Antes del Consejo celebrado en Gobernación, visitó al señor Dato una comisión de secretarios oficiales, acompañada del senador, señor Garay, para entregarle un certificado de agradecimiento por la disposición dictada favorablemente por aquéllos.
 También visitó al jefe del Gobierno el gobernador de Madrid, comunicándole que ha enviado una circular a los alcaldes, disponiendo que procedan con energía en la vigilancia de la fabricación de pan, y persistan en las faltas de calidad y peso.

Las Cortes

Senado
LA SESION
 Madrid 30.—A las 3 y 50 minutos de la tarde, se abre la sesión del Senado bajo la presidencia del general Echagüe.
 Se lee y aprueba el acta de la sesión del día 27.

Pésame

El presidente de la Cámara pronuncia un breve discurso, condenando el atentado de Sarajevo y propone se envíen telegramas de pésame al Emperador, al Parlamento y al gobierno austriaco.
 Se asocian a tales manifestaciones, los señores marqués de Herrera, Salvador (don A.), Polo y Peyrolón, Junoy, Gallón, Soler y March y ministro de Gracia y Justicia.

Ruegos y preguntas

El señor García Molina trata de los sucesos de ayer en Madrid, con motivo de la subida del pan y censura la actitud de las autoridades, protegiendo las violencias. La culpa de lo ocurrido—dice—la tuvo la autoridad municipal por su improvisación.
 Protesta el que los concejales desempeñen el cargo de abogados del gremio de panaderos y pide se declare incompatible.
 Le contesta el ministro de la Gobernación el cual elogia la gestión del alcalde de la villa.
 Lamentase de la violencia empleada por los manifestantes y defiende la conducta seguida por la policía.
 Rectifica el señor García Molina.
 Interviene el señor Ortúeta el cual califica de lamentable la conducta de las autoridades.
 No defiendo—dice—a los panaderos, pero sí censuro a la autoridad. El ministro de la Gobernación insiste en sus manifestaciones.
 Después de varios ruegos sin interés se entra en el

Orden del día

Pasa la Cámara a reunirse en secciones, eligiendo las comisiones para los proyectos de Código minero, del ferrocarril de Tanger a Fez y otras.
 Reanudada la sesión se aprueban en definitiva varios proyectos.
 Se levanta la sesión.

Congreso

LA SESION
 Madrid 30.—A las cuatro de la tarde, se abre la sesión del Congreso. Preside el señor Besada y hay regular concurrencia de diputados.
 Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Pésame

El Presidente de la Cámara dice que nuevamente la exaltación de las pasiones perpetró un crimen y éste ha privado de la vida a los herederos al trono de Austria.
 Pide conste en acta el sentimiento de la Cámara por el atentado y que se envíen telegramas de pésame a la Cámara y al emperador de Austria. La mayoría y los liberales aplauden.
 El señor Dato se adhiere, aprobándose la propuesta presidencial.

Ruegos y preguntas

El señor Bernard se ocupa de la introducción de los cereales en España y anuncia una interpelación sobre la carestía de las subsistencias.
 Pide se conceda el libre cultivo del tabaco en España, teniendo presente para concertar el tratado con Cuba.
 El señor Castrovido anuncia una interpelación acerca de los sucesos de ayer en Madrid.
 El Presidente de la Cámara advierte que se encuentra ausente el ministro de la Gobernación por haber tenido que asistir al Senado a contestar una interpelación análoga.

Proposición Burell

Dáse lectura a una proposición firmada por los señores Burell, Leroux, Castrovido y otros, pidiendo al Gobierno que haga declaraciones acerca de los sucesos de ayer en Madrid y las operaciones realizadas últimamente en Marruecos.
 Apoya la proposición el señor Burell diciendo que espera vengan a la Cámara los ministros de la Gobernación y Guerra, y si no—dice—requiere a otro ministro para que le conteste.

Otros ruegos

El señor Pallá pide la pronta aprobación del proyecto de la segunda escuadra.
 Expone la necesidad de que continúen los trabajos en el arsenal de El Ferrol.
 Le contesta el ministro de Hacienda diciendo participa de su misma opinión y que inmediatamente se discutirá el proyecto.
 Después de varios ruegos de menor interés, el señor Burell habla nuevamente, requiriendo al patriotismo del ministro de la Guerra, para que declare cuanto pueda decirse sobre los últimos combates en Africa.

Los sucesos de ayer

Al ver al ministro de la Gobernación en el banco azul, se ocupa de los tumultos de ayer en Madrid, y dice se ensayó la anarquía, agregando que la fuerza pública, escoltó a los ejércitos anárquicos.
 Todos—prosigue el señor Burell—sentimos simpatía por el móvil de los sucesos, pues realmente resulta intolerable el abuso diario contra el público; pero de esto son culpables las autoridades por su negligencia.
 Le contesta el ministro de la Gobernación censurando que para discutir esto se haya apelado a una proposición. Elogia al alcalde de Madrid y explica los antecedentes del conflicto.
 Habiéndose usado ayer de armas, para reprimir los alborotos, hubiera ocurrido una catástrofe y yo—dice—no quería aceptar esa responsabilidad. (Aplausos de los republicanos)
 La opinión sensata—dice—aplaudía ayer la protesta, aunque resulta imposible alejar de las mismas a los profesionales de la revuelta.
 Ofrece que el Gobierno se preocupará de la solución del problema.
 Rectifica el señor Burell.
 También lo hace el ministro de la Gobernación diciendo que en todos los países del mundo, ocurren incidentes análogos.
 Recuerda las huelgas importantes que resolvió el Gobierno sin el menor incidente.
 Se entra en el orden del día.
 Jura el cargo el marqués de Villavieja.
 Prosigue la discusión del

Tratado con Italia

El señor Ferrer y Vidal sigue su discurso contestándole por la comisión el señor Alas Pumarín.
 El señor Sala consume el tercer turno en contra.
 Cree que el tratado es opuesto a las tradiciones de los conservadores y muéstrase conforme con los oradores que han sostenido que perjudica tanto a la industria corchera como a la vinícola.
 Le contesta el señor Fabié rectificando ambos.
 Se levanta la sesión.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Día 27	Día 30
MADRID		
4 por 100 perpetuo		
Fin corriente	80 95	81 00
Fin próximo	81 05	81 15
Al contado		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	80 95	81 00
» E de 25.000 »	80 95	81 00
» D de 12.500 »	81 20	81 50
» C de 5.000 »	82 75	83 00
» B de 2.500 »	82 80	83 00
» A de 500 »	82 80	83 00
» G y H de 100 y 200 »	82 80	83 00
En diferentes series	82 85	83 00
5 por 100 amortizable		
Serie E de 50.000 ptas. nominales	000 00	100 10
» D de 25.000 »	000 00	100 25
» C de 12.500 »	000 00	100 30
» B de 5.000 »	100 40	100 40
» A de 2.500 »	100 40	100 40
» G y H de 100 y 200 »	100 00	100 00
En diferentes series	000 00	000 00
Fin corriente	000 00	000 00
Fin próximo	000 00	000 00
Nuevo amortizable		
Serie E de 15.000 ptas. nominales	00 00	00 00
» D de 12.500 »	00 00	00 00
» C de 5.000 »	00 00	00 00
» B de 2.500 »	90 00	00 00
» A de 500 »	00 00	00 00
En diferentes series	90 50	00 00
Bancos y sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	000 00	000 00
» » » al 4 por 100	97 90	97 80
Acciones del Banco de España	455 00	000 00
Id. de la Comp. A. de Tabacos	070 00	290 00
Id. del B. Hispano-Americano	84 00	00 00
Sociedad Gral. Azucarera Española. Acciones preferentes	00 00	00 00
Id. ordinarias	00 00	00 00
Id. obligaciones	00 00	00 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	84 67	84 25
5 por 100 francés	89 05	88 95
CAMBIOS		
París a la vista: Francos	3 00	2 90
Londres Libras esterlinas	25 90	25 19

La subida del pan

Mitín obrero. Los oradores
 Madrid 30.—Para demostrar su adhesión al vecindario, y contra los fabricantes de pan, celebraron hoy un mitín en Lux Eden los obreros panaderos.
 Asistieron al acto bastantes mujeres.
 La policía adoptó grandes precauciones.
 El presidente explicó el objeto del mitín, haciendo constar que los obreros no han intervenido en la subida del pan, y abogando por la unión de todos.
 Marcos Muñoz recomendó la sagacidad y la unión.
 Manuel Cordero elogió la actitud del vecindario madrileño y arremetió contra los acaparadores de toda clase de comestibles, contra los caseros y contra el Municipio. Últimamente abogó por la creación de una Cooperativa Obrera.
 Después hablaron otros oradores en términos análogos, concluyendo el mitín en medio del mayor orden.

Los heridos de ayer

Madrid 30.—La prensa se ocupa hoy extensamente de la subida del pan, publicando la lista de los heridos a consecuencia de los sucesos de ayer. Unos diez son de pronóstico reservado y treinta leves. Entre los detenidos, figuran varios quincentarios, los cuales pasaron a la cárcel.

Sigue la protesta. Varios detalles. Grave incidente. Efectos. Precauciones

Madrid 30.—Muchos expendedores de pan culpan de todo lo ocurrido al presidente del sindicato, el cual aun sentóse ayer de Madrid.
 Algunos tenientes de alcalde, persistiendo en su campaña, han decimado bastante pan, frito de peso.
 En todas las tabonas aparecían los treros que decían: "Pan a 40 céntimos kilo".
 No obstante, los grupos han cometido hoy algunos excesos.
 En la Plaza Mayor arrebataron la cesta que llevaba un repartidor. Acudieron los guardias, dando cargas.

Ante las diversas tabonas han sido disueltos diferentes grupos. La policía ya avisada, acudia con rapidez a los sitios en que reclamaban su presencia, impidiendo se cometieran excesos.

Varios grupos fueron hoy a la fábrica de tabacos, no consiguiendo sublevar a las cigarreras.
 Ante las tabonas que sufrieron ayer mayores destrozos, ha desfilado numeroso público para contemplar las.
 En la tahona de la calle de los Tres Peces, un cartel decía que se vendía el pan a 40 céntimos, pero después lo cobraban a 50 Enterados los grupos, la asaltaron repartiéndose las existencias.
 En la calle de la Abada fueron detenidos dos individuos que trataban de llevarse un cajón con cuartos, de otra tahona.
 En la plaza de la Cebada la protesta se extendió al precio de las patatas y al de otros artículos, los cuales eran arrebatados por los manifestantes, y arrojados violentamente contra el suelo.
 La fuerza pública dió varias cargas ocupando la plaza fuerzas del ejército y de la benemérita.

En una de las cargas cayó sobre el suelo una niña llamada María Martínez Gómez, causándose una herida en la cabeza.

La fantasía popular hizo correr la voz de que la habían matado los guardias a sablazos. Esto, excitó los ánimos y obligó a pedir refuerzos.
 A la llegada de las tropas, el teniente que las mandaba aclaró lo ocurrido, siendo vitoreado por el pueblo.
 Algunos grupos que no se enteraron de las aclaraciones fueron al cuartel de la guardia civil, de la calle de Toledo, tratando de asaltarle.
 Dos guardias y cuatro albañiles que había en el interior tuvieron que hacer grandes esfuerzos para poner una viga en la puerta y evitar que la abrieran.
 A la llegada de refuerzos se dieron varias cargas. Casi todo el grupo se refugió en el matadero que está enfrente del cuartel y cerró la verja, insultando desde adentro a los guardias.
 El teniente intervino y con prudentes consejos les hizo salir y que se disolvieran.
 Al atardecer han sido libertadas doce mujeres que había detenidas.
 La protesta de hoy ha surtido su efecto. Las patatas que ayer estaban a 35 y 40 céntimos el kilo, han llegado a bajar en algunos sitios hasta a 15 céntimos.
 Como precaución, bastantes tiendas han tenido todo el día sus escaparates cerrados.

España en Marruecos

Campaña benéfica. Cautivo que se fuga
 Madrid 30.—De Tetuán informan que se ha emprendido una enérgica campaña contra los expendedores de comidas y bebidas.
 La opinión la aplaude, pues evitará muchas enfermedades infecciosas.
 —Se ha presentado a la autoridad Justo Ortega, natural de Almería, el cual dice que desde el mes de Octubre estuvo cautivo de los moros, y relata los padecimientos sufridos y su fuga.
Telegrama oficial
 Madrid 30.—Un despacho oficial de Tetuán, da cuenta de que nuestro alto comisario confirió en el campamento de Dar Ratifien, con los generales Menacho y Arraiz, sobre el encuentro de los moros ocurrido el día anterior.
 También ha visitado el terreno en que libróse el combate.

Advertencia

El telégrafo funcionó ayer con gran retraso, por causas que ignoramos, no habiendo llegado a nuestro poder, a la hora de cerrar la presente edición, el completo del servicio.

LEEDI

Evidentemente probada está la constancia y la fe con que el público granadino honra más cada día con sus importantes compras los acreditados almacenes de tejidos EL LEON. Y que demuestra esto: Que las

innumerables ventajas que esta casa ofrece por todos conceptos a sus compradores, no las puede ofrecer ninguna otra en Granada.

Recibidos ya, para la próxima temporada de verano, los inmensos surtidos de artículos que siempre acostumbra a presentar esta casa a sus clientes, no deja de hacer observar que entre ellos figuran las más altas novedades en artículos de pura fantasía y del más selecto gusto para señora, así como lo más selecto y rico en trajes para caballero, por lo que recomendamos a todos no dejen de visitarlos antes que a ninguna otra, y se convencerán de la verdad de cuanto exponemos.
 Además se hacen bonitos y útiles regalos de relativa importancia con el valor de la compra que se efectúe.
 Los precios son fijos seriamente y las ventas al contado

EL LEON

Mesones, 98—ahora Poeta Zorrilla, 98

Lo mejor para teñir el cabello es la **X2**, de resultado garantizado y completamente inofensivo
 VENTA EXCLUSIVA EN
EL BUEN TONO
 Escalón, 32 y Reyes Católicos, 43



MEDICACIÓN CIENTÍFICA Y PRACTICA

EL ARSENICO FOSFORO IODO Y HIERRO en forma de ALBUMINATOS, son los elementos constitutivos de nuestro compuesto arsenical X2. Es una preparación de gran trascendencia MEDICO SOCIAL, que merece toda la atención del clínico por los maravillosos resultados que con ella se obtienen en la SIFILIS Y ENFERMEDADES DE LA PIEL.
 Su gran poder RECONSTITUYENTE Y BACTERICIDA, explica también su extraordinaria acción terapéutica en otras enfermedades, cuya aplicación incumbe solamente al médico, una vez conocidos los componentes del X2 y su dosificación.
 Nuestro preparado X2, ha sido analizado por el jefe del Laboratorio General de Sanidad Militar, Dr. José Ubeda y Correal, y determinado el poder tóxico en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XII, bajo la dirección del Dr. Cajal.
 Pídanse folletos explicativos a su REPRESENTANTE, Farmacia de J. Zambrano, Reyes Católicos, 32.—GRANADA, o al autor, Laboratorio Vidal.—Farmacia, calle de Luis Espada, 22, Orense.
 De venta en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América. Exportación a todo el mundo.

EL PUERTOLLANO

Dijose ayer en Granada que el célebre Antonio Puertollano García, terror de las aves de corral, enemigo irreconciliable de la policía y los serenos granadinos, con los cuales se ha tiroteado varias veces, había sido detenido en Málaga, como sospechoso, aunque con el nombre de Manuel Linares García.
 Procuramos informarnos para corroborar si el triunfo que representa dicha captura debía ser apuntado en los libros de la policía malagueña, y, con satisfacción patriótica, consignamos lo siguiente:
 El jefe de vigilancia tuvo una confianza, asegurándole que el Puertollano no había caído en poder de la policía de Málaga.
 Telegráfase al gobernador de la veintena capital, rogándole dispusiese que continuase detenido el individuo en cuestión, al efecto de comprobar la confidencia.
 Parece que se ha comprobado la sospecha, aunque aquí no se tienen noticias oficiales.

En Isabel la Católica

Función de moda. La Princesa del dollar
 La sociedad granadina respondió ayer noche a la galantería de la compañía Granieri que organizó una función de moda enviando una brillante representación al teatro de los Campos.
 Vióse el hermoso coliseo con numerosa y distinguida concurrencia y a buen seguro que el rato pasado durante la representación de *La Princesa del dollar* hará que la velada sea comienzo de una serie de dos o tres que aún podemos admirar a la notable compañía.
 Los artistas trabajaron con el cariño y esmero a que ya nos han acostumbrado, acrecentado, tal vez, por los aplausos que se iban sucediendo con la representación de la obra.
 Anita Patrizzi, Fernanda Razzoli, Granieri, Marchetti y Schezzi, tuvieron, seguramente, una de sus noches más felices, como artistas. Estuvieron en la potencialidad de sus facultades y ellos nos permitieron ver el prototipo de la opereta.
 Estos elogios sincérisimos, hemos de hacerlos extensivos a toda la compañía y a la orquesta, sin olvidar a su maestro director. Aquellos, no en balde interpretan *La Princesa del Dollar* sin apuntador y la orquesta matiza la partitura de Leo Fall, con esas tonalidades hijas del sentimiento tan difíciles de llevar a organismos musicales heterogéneos y que han de desarrollar la mayo-

ria de sus programas casi por improvisación.

El maestro Giusti, dominando, hasta dirigir la obra, como lo hace, sin papel en el atril.
 Aunque como ya apunté en sus líneas de ayer un querido compañero de un estimado colega, la compañía Granieri pensaba despedirse con la función de anoche del público de Granada, más accediendo a deseos de algunos amateurs (los suficientes para inducir, a ello), estrenará esta noche la famosa opereta *I saltimbanchi*, siendo posible que se despidan mañana con *Fra Diavolo*, por lo que tiene todos los caracteres de un estreno.—B. C.

Ayuntamiento

Reunióse ayer la comisión de Fomento, bajo la presidencia del señor Salmerón. Asistieron los señores Guiral, Sequera, Pérez y Jutigar.
 Se acordó proponer al Ayuntamiento autorice a don Luis Pedrajas, para que realice varias obras en la casa número 6 de la cuesta del Perro; a don Miguel Peinado, para que construya una casa en el solar número 11 de la calle de Jardines, ateniéndose a los planos redactados por el señor Casas; que se suspendan las obras que se están ejecutando en la casa número 27 del Puente de Espinosa, hasta que sean presentados los planos que ha redactado el señor Casas.
 También se acordó proponer al Ayuntamiento, que de conformidad con lo informado por la Jefatura de Obras públicas, autorice a don José García Roldán, para que en terrenos propiedad de la empresa de tranvías, lindantes con la carretera de Santafé, construya un pabellón de hierro y madera.
 Dispúsose que don Miguel Molinero explique las obras que desea ejecutar en la casa número 46 de la cuesta de San Antonio, y que una vez hecho se comunique a la Jefatura de Obras públicas.
 Se acordó proponer al Ayuntamiento apruebe la línea dada por el señor Cendoya y la liquidación que éste ha hecho de una parcela del callejón del Ángel, concediéndose permiso a doña Encarnación Orejuela, para que edifique una terraza en la casa que posee en el citado callejón y en el paseo de San Sebastián.
 Acordóse anunciar un concurso por término de diez días, para admitir proposiciones de solares o casas, con destino a Casa Correos.

Varias noticias

Ha sido autorizado el jefe de la guardia municipal, para que en nombre del Ayuntamiento se entregue del cuartel de San Antonio (cuesta del Fargue).
 —Ha ordenado el alcalde que se proceda a la reparación de la tubería de la calle de Santa Ana.
 —Se han enviado oficios, dándoles las gracias, a todos los que han contribuido al mayor esplendor de las fiestas del Corpus.
 —Hoy se reunirá en el Ayuntamiento la junta de Reformas sociales.

En el Centro del Ave Maria

En la tarde del domingo último, y con numerosa concurrencia, comenzó el festival que en honor de su querido director don Pedro Manjón, celebran todos los años en la víspera y día de su santo, los obreros de esta Sociedad.
 Después de rezar el Santo Rosario y oír una sencilla plática del señor Manjón, el cuadro de declamación puso en escena, en un original teatro construido por ellos mismos, dos obras muy morales que hicieron las delicias de los espectadores, los cuales, aplaudían el acierto con que fueron interpretadas.
 En las primeras horas de la noche hubo otra reunión en el amplio patio que hay delante del edificio. Presentaba aquel un aspecto verdaderamente ideal, por la multitud de luces a la veneciana que en el mismo había y los adornos artísticamente colocados por algunos socios, que guiados de la mayor voluntad contravinieron el deseo y modo de pensar del modesto y humilde sacerdote a quien se festejaba, el cual rechazaba cariñosamente todo homenaje a su persona.
 Esta velada fué amenizada por un sexteto, improvisado por jóvenes del Centro y bajo la dirección del profesor don Francisco Sánchez, que es una verdadera notabilidad. Tocaron escogidas piezas con una precisión admirable, siendo justamente aplaudidos. Después se formaron combinaciones de armonium, clarinete y guitarra, que resultaron muy agradables.
 En uno de los intermedios, dirigió la palabra a los allí reunidos el señor Manjón, para dar las gracias por el acto que se celebraba, dedicando también algunas palabras en honor del bendito Apóstol San Pedro.
 Los aplausos y vivas ahogaron las últimas palabras del orador. La alegría y contento no decayeron ni un momento durante toda la velada.
 En la mañana del día siguiente conmutaron todos los socios en la iglesia del Corazón de Jesús, con la devoción acostumbrada, y acto seguido marcharon a felicitar a su digno director, el cual obsequió espléndidamente a los concurrentes. Una comisión le hizo entrega de un modesto pero, útil regalo costado por los obreros de este Centro.—F. T.

Instrucción Pública

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de Portugos, don Eloy Pérez Castro,

El gobernador trabaja

El gobernador civil, señor Teñin, conferenció ayer con el gobernador militar...

Teatro Cervantes

Continúa la racha de las buenas y selectas películas, pues hoy se exhibirá en segunda sección una de las más hermosas producciones que se han representado hasta el día...

MINAS

Se han recibido en el Gobierno civil, 27 títulos de concesiones mineras. Don Maximiliano de los Ríos Martín, ha solicitado 20 pertenencias de mineral de hierro...

DESDE BELICENA

Tras larga y penosa enfermedad ha fallecido en el día de hoy la Sr.ª D.ª María de las Mercedes Díaz y Carrasco, a los 23 años de edad...

El Corresponsal

Belicena 28 de 614.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix: contra Juan Gómez Contreras...

Salón Regio

Ayer se estrenó en este amplio cine de verano, la grandiosa película histórica titulada «Los últimos cien días del imperio de Napoleón»...

LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN

Celebró ayer las juntas ordinarias y extraordinarias, oportunamente convocadas, asistiendo casi la totalidad de sus asociados.

nuevos estatutos, base legal que coloca a esta entidad mercantil en condiciones prósperas y ventajosas.

PRENSA OFICIAL

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición de interés que no hayamos publicado en nuestro servicio Telegráfico y Telefónico.

LUX EDEN

La empresa de este salón, en su constante deseo de dar variedad al espectáculo, tanto en números de variedades como en películas de las más acreditadas marcas...

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

En la secretaría del Gobierno civil se ha recibido, para su aprobación, el reglamento del Círculo recreativo de Montegrijo.

Mercados de Granada

Table with market prices for various goods like wheat, oil, and other commodities.

Noticias Militares

Servicio de la plaza para hoy: Parada, Artillería y Caballería.—Jefe de día, el teniente coronel de Artillería, don Juan Ramírez Cassinello...

Sección Religiosa

Sanctos del día 1.º.—San Casio, San Segundo, Santa Leonor virgen, San Martín San Gato. Oración de la noche, a las siete y tres cuartos de la tarde...

Sección Religiosa

La piedad archiepiscopal de la Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, erigida con autoridad pontificia y establecida en el Sagrario de esta santa iglesia metropolitana...

Sección Religiosa

En la práctica de esta santa devoción, se ganan multitud de indulgencias concedidas por el Sumo Pontífice y por varios Excmos. Sres. arzobispos y obispos...

Sección Religiosa

En sufragio de su alma y a devoción de su viuda D.ª Celestina Echevarría y Capdevila y de sus hijos Juan Antonio, Celestino, Dolores, José M.ª, Francisco y Feixa...

Sección Religiosa

Con arreglo a lo dispuesto por el excelentísimo señor Capitán general de la región, en su orden general de 27 de Enero de 1906...

Sección Religiosa

En sufragio de su alma y a devoción de su viuda D.ª Celestina Echevarría y Capdevila y de sus hijos Juan Antonio, Celestino, Dolores, José M.ª, Francisco y Feixa...

Sección Religiosa

En sufragio de su alma y a devoción de su viuda D.ª Celestina Echevarría y Capdevila y de sus hijos Juan Antonio, Celestino, Dolores, José M.ª, Francisco y Feixa...

EL SEÑOR D. Cándido Sáenz López de Tejada DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA HA FALLECIDO PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR

Consulta médica especial de las enfermedades propias de... Don José Peña Gallegos FARMACIA PEÑA

SAN JOSÉ TORRES Y LÓPEZ DESPACHO Y FÁBRICA de tubos de cemento

EL SEÑOR D. Ricardo Espinosa y Rodríguez Falleció el 13 de Junio de 1911

Delegación de Hacienda. Hoy se abren libramientos, a don Honesto Chorro, don Francisco Javier Fábregas...

Noticiero Granadino. Cupón por valor de 5 céntimos en los Almacenes de tejidos LA PAZ

Curación de la Tos con las acreditadas Pastillas J. MIRO. GABINETE DEL Dr. Sequera Martínez

AGRICULTORES ABONAD con SULFATO DE AMONÍACO

DOCTOR RIVERA ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Dr. Ibáñez Campos. Todos los días de 3 a 6 de la tarde

TALLER DE BARNIZ de JUAN BONGER. ESTACIÓN METEOROLÓGICA de la provincia de Granada

Los dolores, acedías, ardores, inflamaciones, pesadez, bilis y dolores del estómago, cintura y espalda, eczema, desaparecen al siguirse día a día el

Estómago Artificial

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Desaparecen en breves días *dispepsias, gastralgias y catarrhos gástricos*, como lo certifican millares de curados. Deben de rechazarse como falsificadas, las cajas que no lleven la firma de los únicos consignatarios en España: J. URIACH Y C.^{ta}—Barcelona

ENFERMEDADES URINARIAS Y SECRETAS

DIABETIS, ALBIMINARIA

RIÑONES, VEJIGA, MATRIZ, OVARIOS, IMPOTENCIA, TOS

BRONQUITIS, HEMORROIDAS

Si usted tiene una de estas enfermedades, pídase de seguida

indicando su enfermedad, uno de los folletos número 51 al doctor Damman, 76, rue du T-one, Bruselas, Bélgica o al señor R. Casal, Farmacéutico, Arana 2 y 4, Cádiz, y usted tendrá el medio para curarse rápidamente, por completo y sin recarga por nuevos extractos de plantas, aún si vuestra enfermedad fuera antigua y declarada incurable.

PRIMA A NUESTROS LECTORES

41 obras por 22 pesetas, abonadas en 4 plazos trimestrales

Los lectores que se suscriban a la Biblioteca PATRIA (oficinas: Bailén, 33, Madrid) recibirán además de las novelas que por suscripción le correspondan, un ejemplar de cada una de las obras siguientes: "La Perfecta Casada", por Fray L. de León. "Historia de la Pasión", por Fray L. de Granada. "El Alcalde de Zalamea", drama del inmortal Calderón de la Barca. "Cuentos de Patria", por Concha Espina, Rodríguez Marín, E. Menéndez Pelayo y otros ilustres autores.

Precios de suscripción

6 novelas de PATRIA con derecho a recibir gratuitamente un ejemplar de cada una de las obras referidas. 350 pesetas al año. 12 novelas cada año, con derecho a dos ejemplares de cada una de las obras de regalo, 10 pesetas al año al contado y 11 abonándolas en 4 plazos trimestrales. 5 tomos de PATRIA y cuatro ejemplares de cada una de las obras como regalo se ofrecen, por 220 pesetas al contado y 22 abonándolas en 4 plazos trimestrales. 10 tomos distintos de PATRIA y 25 tomos de regalo, surtidos en cuatro títulos que citamos, 70 pesetas al contado y 85/20 abonando en doce plazos mensuales.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Profesión _____ domiciliado en _____
Calle de _____ número _____
se suscribe a _____ tomos de la BIBLIOTECA PATRIA con sus correspondientes regalos.
El pago lo hará _____ (indíquese si al contado o a plazos.)
Firma del suscriptor _____

Córtese este Boletín y remítase a la Administración de Biblioteca PATRIA, Bailén, 33, pral., Madrid.

INETERESA Y CONVIENE A TODOS!

Caja de Ahorros hipotecaria

Carmen, 33, Madrid

Es la más productiva y la mejor garantida de cuantas se conocen hasta el día, porque sus fondos se destinan a la construcción de viviendas capaces, higiénicas y económicas, que, al venderse a plazos, quedan gravadas en primera hipoteca, y exentas, además, del pago de toda clase de contribuciones, impuestos y arbitrios, si se acogen a la ley de 12 de Junio de 1911. Pueden, absolutamente todos, y de una manera insoslayable, crear una renta fija para la familia; dotar a los hijos; pensiones para la vejez; y capital para comprar una casa, cancelar una hipoteca, cancelar una carga, implantar un negocio, viajar a su vienda, aumentar los medios de vida, etc., etc. Acusa recibo en el día, de cuantas cantidades se le giran, y ahora interés del 5 al 9 por 100 anual, según la fecha de reembolso indicada por el inponente. P. 15. 10. 5 años

Un ROMPE-CABEZA

para todo industrial y comerciante que quiera vender sus productos a la gran escala y económica asegurando una pronta salida a sus productos.

Pidiendo a la Agencia Internacional de Anuncios

HAASENSTEIN Y VOGLER, Fernando, 2, 1.º BARCELONA

presupuestos, modelos originales para clichés y toda clase de informes referentes a publicidad en todos los periódicos, revistas, listas, almanaque, etc., del mundo entero. P. 15. 10. 5 años

FARMACIA

ORTIZ PUJAZON

SAN JERÓNIMO, 13
Granada

D.ª ANALIA GOMEZ MOLINA
PROFESORA EN PARTOS
CALLE DE LA CAJER 2.ª-4

MATEO SALUD

ESTUADOR A LA CATALANA

Especialidad en dibujos al relieve y en toda clase de mármol abrelantados a fuego. Lo más higiénico; lo de más duración y solido sobre todo lo conocido; lo más propio para dormitorios, escaleras, portales, cuartos de baño, oficinas, hospitales y altares, pudiéndose lavar tantas veces como convenga sin miedo a que se deteriore. También en mate propio para fachadas, se imita toda clase de piedra formando sillares; toda clase de ladrillo y dibujos al relieve, siendo lo de más duración y propio para ello. Segasta, 52 (antes San Antón).—GRANADA

D.ª RAFAELA MORENO
PROFESORA EN PARTOS SAN JACINTO, 17

Biblioteca "PATRIA"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etcétera., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas al cromo a varias tintas, con el retrato del autor.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
" " Conde de Bernar.
" " Conde de Canilleros.
Itmo. " Barón de Viagaya.
Excmo. D. Joaquín Sánchez de Toca.
Precio, una peseta.—Pídase en todas las librerías.

STAR-GUIA

Para los Chauffeurs y Turistas en España y Portugal

Primera parte: España.—I. Legislación e información general: Aduanas, Transportes, Impuestos, Conducción y circulación, Señales de carreteras, Correos, Telégrafos, Teléfonos, Monedas, Pesas y medidas, etc.—II. Lista por orden alfabético de localidades de España, con planos de las capitales más importantes, Aduanas, Monumentos, Curiosidades, Excursiones, Sociedades deportivas, Hoteles, Restaurants, Comercio automovil, Garages, Mecánicos, etc.

Segunda parte: Portugal.—I. Legislación e información general: Aduanas, Transportes, Impuestos, etc.—II. Lista por orden alfabético de localidades de Portugal, con plano de las capitales más importantes, Aduanas, Monumentos, etc.

Tercera parte: Francia.—Aduanas, Conducción y circulación, señales de Carreteras, Monedas, etc. Cuarta parte. Datos varios interesantes.—Como se fomenta el excursionismo: La obra de la Unión Velocipédica española. La Obra del Psal Automovil Club de España. Multiplicación y desarrollo de las máquinas. Cuadro de velocidades en pista, etc.

Quinta parte: Lo que se debe saber.—Como se pesa un coche. Como debe hincharse un neumático. Como se evitan los peligros de la carretera y de la ciudad. Como evitar los peligros del tránsito a pie.

Sexta parte: Miscelánea.—Las industrias españolas del automóvil; Hoteles, Mecánicos, Hojas de observaciones, omisiones, etc.

Un tomo, 10 por 15 centímetros, de más de 500 páginas, ilustrado con numerosos grabados y planos de las principales capitales de provincia, Lisboa, Oporto, etc.

Precio encuadrado en tela, 2 pesetas.

Herniados

En la Farmacia y Droguería de San Gil se encuentra el verdadero vendaje Barrère, desconfiado de las imitaciones y exigir siempre en el cinturón la marca firma M Barrère.

Todos los días de 10 de la mañana a 6 de la tarde se hacen aplicaciones.

Unico depositario para Granada y su provincia

DON MIGUEL GONZÁLEZ PERALES

Farmacia y Droguería de San Gil

OBRAS PAGADERAS A PLAZOS MENSUALES

QUE EXPENDE LA CASA EDITORIAL

VIUDA DE LUIS TASSO

Arco del teatro, 21 y 23—Barcelona

Dedicada esta Casa editorial, desde hace muchos años, a la venta de libros a plazos, pero limitada hasta ahora a determinadas obras, en vista de la popularidad y satisfactoria acogida que éstas han obtenido, se propone corresponder al favor que le dispensan sus numerosos clientes, ofreciendo a los mismos toda suerte de ventajas y facilidades, generalizando la venta de obras a plazos, sin excepción alguna, a todos los libros que actualmente comprende el catálogo; pero en forma tal, que a los suscriptores, mediante una sencilla combinación, les resulten a igual precio que comprados al contado, sin excoeso alguno, pues sabido es que, pagando a plazos, rige tarifa aumentada.

Las condiciones a que deberán someterse estos contratos de ventas a plazos, son las siguientes:

- 1.º El importe de la venta no podrá ser inferior a 60 pesetas, en una ó más obras escogidas del catálogo, a los precios marcados en el mismo para la venta al contado inmediato.
- 2.º El valor de 60 ó más pesetas de las obras elegidas, será aumentado en un diez por ciento por el pago a plazos.
- 3.º El plazo máximo que para el pago se concede, es un año dividido en doce plazos mensuales.
- 4.º Regirán las demás condiciones generales impresas en los contratos.

Bajo estos precedentes requisitos, la Casa regalará, adherido al último recibo de pago del contrato, un vale, mediante el envío del cual el suscriptor tendrá derecho a recibir gratuitamente y libre de embalaje y portes, libros ó otras publicaciones que figuren en el catálogo general a su entera libre elección, por valor del diez por ciento del aumento por plazos. Si la obra ó obras escogidas excedieran del importe del vale, se admitirá éste en pago por todo su valor.

El actual ofrecimiento sólo regirá acerca los nuevos contratos que en adelante, a partir de esta fecha y hasta nuevo aviso, se formalicen, contando expresa y concretamente en los mismos dicha concesión, de modo que ésta no tendrá efecto retroactivo respecto a los contratos en curso, pendientes ó convenidos con anterioridad a la fecha actual, ni acerca los formulados en lo sucesivo sin hacer constar la expresada concesión no garantizando además esta Casa la existencia perenne de cuantas obras constituir el catálogo.

Puntos de suscripción: En las principales Librerías y Centros de suscripción, escribiendo directamente a la Casa editorial VIUDA DE LUIS TASSO, Arco Teatro, 21 y 23.—Barcelona. 15 Julio de 1911

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas
completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
43 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS
RESERVAS: 106 millones de francos

DIRECCIÓN PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO
OFICINAS: En centro a ocho, Alcazarilla n.º 8

LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio : Aseguradora
Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada

LA MAS ANTIGUA DE LAS QUE EXISTEN EN ESPAÑA
(78 años de existencia)

RESERVAS: 106 millones de francos
SEGUROS PAGADOS HASTA EL 1912: 236.187.213'00

DIRECCIÓN PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO
OFICINAS: En centro a ocho, Alcazarilla n.º 8

Esquelas

Se hacen con brevedad, perfección y baratura, a cualquier hora del día o de la noche, en la imprenta del

NOTICIERO GRANADINO

Oficinas: General Lachambre, 8
Imprenta: Manuel Paso, 2

Las Máquinas Singer para Coser

comprenderías, son tan fáciles, que hasta la mujer más anciana puede trabajar con ellas



QUIEN posea una máquina legítima SINGER, encontrará siempre en casi todas las poblaciones del mundo, un establecimiento SINGER con personal experto para cuantas atenciones pueda necesitar el buen funcionamiento de la máquina y completo surtido de piezas de recambio, accesorios, agujas, torzales, etc., con lo que es difícil resulte inservible cualquiera máquina SINGER en buen estado, como suele suceder con las de otras procedencias.

PÍDANSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS Y EXAMÍNELSE LAS GRANDES FACILIDADES Y VENTAJAS QUE OFERCE AL COMPRADOR LA

Compañía Singer de Máquinas para Coser
Gran Vía, 10 — Granada — Gran Vía, 10

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 183

F. L. PARREÑO

Los Invencibles,

el Monarca y la Huguera

dos hijos era preciso que vuestro pecho rebosara nobleza y generosidad.

—Puesto que empezáis a conocernos, id haciéndoos justicia, conde.

—¡El agradecimiento embarga mi voz; nada más os digo! ¡Hijo, mi querido Augustol! ¿Queréis venirte a habitar tu futuro palacio? Ya que me has perdonado, sé generoso, y permíteme que vaya a mi casa apoyado en tu fuerte, hidalgo y robusto brazo: ¡Me siento desfallecer, hijo mío!

—Si mi amado protector y jefe te lo permite, iré con mucho gusto:

de lo contrario, me es imposible. Más que a Angelina, que a mi propio ser y que a cuanto existe sobre la Tierra, estimo, considero y respeto al señor Duque.

—¡Id—le contestó Osorio.—Llevo vuestra compañía, quedad en el palacio, y uníos al momento a Angelina, si deseáis que apadrine vuestra boda.

—¿Tan pronto marcháis?

—Lo antes que me sea posible. Salid, que la noche avanza y aún me resta bastante que hacer. Mas primero estrechad mi mano, valiente capitán: vuestro padre, protegido por el mío, no era más bravo que vos.

—Esas frases, señor, en vuestros labios, son la mayor recompensa a que puede aspirar un soldado.

Se estrecharon ambos, Vignati se inclinó ante los cuatro que quedaban en forma de reverencia, y salió apoyado en su futuro yerno.

—¡Que venga Busato!—exclamó el Duque, añadiendo:—¿Qué os parece ese hombre, mi querido Roch?

—Un miserable—contestó el marino,—que ha de ser tan altanero y despota con los infelices que se veangolla del patíbulo, a que eres muy obligados a obedecerle, como humilde, pequeño y ruin estuvo ante nosotros.

—Bien le habéis calificado. Esas cuadrifloras sobre los cuatro permisos: antes de veinticuatro horas deseará vengarse de mí.

—¡Lo malo es que le será imposible!

—¡Quién sabe! Bueno es, sin embargo, vivir precavidos. Preparaos ahora a contemplar otro tipo de menes asqueroso, pero casi tan repugnante como el Conde: fué un instrumento que me sirvió de mucho, y el que acepté haciendo un sacrificio en aras de mi patria. ¡Sólo por ella descendió a tanto el duque del Imperio!

—¡El señor Busato!—gritó un paje; y apareció el anunciado, pálido, descompuesto su rostro y tan trémulo como Vignati.

—¡Avanza!—le dijo Osorio.—El inglés representante del embajador en España se ha trocado en virrey

de Nápoles, que puede darte una libertad que no mereces, o la acreedor.

El ex-polizonte se inclinó ante Osorio, tendiendo luego una mirada escudriñadora sobre los cuatro personajes que tenía delante. Después se fijó en Osorio, y fué tranquilizándose poco a poco, hasta que logró decirle:

—Yo comprendo que V. E. todo puede, y nadie con más motivo que yo apreciar el talento, el heroísmo, la destreza y sabiduría del representante inglés, convertido luego en lo que fué siempre; en invencible y moralmente. Yo me felicito por el cambio, y si mi cabeza sirve de go a la tranquilidad o buen nombre de España, heia aquí, poderoso señor: gustoso os la entrego.

—¿Y aquél miedo que tenías a la muerte en los días que precedieron a la revolución?

—Señor, como todo parece en este mundo, también le llegó su vez mi enorme pavora, y ya me veis

dispuesto al sacrificio cuando lo ordena mi amado general.

—Al entrar temblabas, hiciste un esfuerzo y te serenaste. Lo primero fué cierto; esa aparente calma es mentira: la hipocresía, Busato, rara vez te abandona.

—No comprendo la causa; mas, lo crea o no Vucencia, es indudable que al escuchar una voz amiga, voz que oí en mi casa varias veces, en el bosque, a la orilla del golfo, en las calles de Nápoles; voz que mandaba, imponía, y ante la que yo siempre me humillé, es indudable, repito, que sentí latir mi corazón fuertemente, mi espíritu se ensanchó, recobrando, por fin, una serenidad de que carezco casi siempre.

—Difícilmente logrará nadie que tú le digas la verdad: avezado al embrollo y la mentira, es el engaño tu arma favorita. Busato, yo sé lo que haces, piensas y las causas que te obligan a ello.

—No lo niego, señor. ¿Quién desconoce en el mundo la gran sabiduría de V. E.?

—A mi no me halaga las excelencias ni adulaciones: eso era al conde Vignati y a los junteros.

—Señor; lo que acabo de expresar ha tiempo lo dice todo el mundo.

—Sin perjuicio de lo cual, hubieras hundido tu puñal en mi pecho, a ser posible y mandartelo tus jefes los revolucionarios.

—¡Yo!

—Si; del mismo modo que intentabas hacerlo en el incomparable Roch y el valiente Zalla, que tienes delante. Míralos. Recuerdas la noche aquella que, en unión de tus ocho compañeros, debiste asesinarlos, pegar fuego a este palacio y confundirlos a todos? Pues yo era uno de ellos: aquel don Jacobo de Guzmán, el representante inglés y el duque del Imperio, son una misma persona.

—Como ignoraba eso...

—Para el vil sicario no hay otra cosa que oro, una orden y el puñal. Antes que te ascendieran a conspirador, recuerdas lo que fuiste?